

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

PROGRESOS EN EL AMOR AL PRÓJIMO

I

Jesucristo Nuestro Señor, así como nos está continuamente excitando con su ejemplo á amar más y más á Dios, así también con incesantes exhortaciones nos recuerda aquel su precepto característico, *praeceptum meum*, aquel su nuevo mandato, *mandatum novum do vobis: ut diligatis invicem, sicut dilecti vos, ut et vos diligatis invicem.* «Un nuevo mandamiento os doy: Que os améis unos á otros; y que del modo que yo os he amado á vosotros, así también os améis recíprocamente.» El evangelista San Juan, el discípulo amado del Corazón de Jesús, el sublime heraldo de su amor, promulga la gran ley en estos términos: *Mandatum habemus á Deo: ut qui diligit Deum diligit et fratrem suum.* «Tenemos este mandamiento de Dios: que quien ama á Dios, ame también á su hermano.» Y Santo Tomás de Aquino, el Doctor angélico, penetrando con su inteligencia soberana en los misterios más recónditos, como son los misterios del amor, ha dicho que la caridad con que amamos á Dios no es virtud distinta de la caridad con que amamos al prójimo: *charitas qua diligitur Deus non est virtus distincta á charitate qua diligitur proximus.*

El amor de Dios, pues, y el del prójimo, son dos actos ó manifestaciones de una misma virtud; dos hermosísimos brotes de una misma raíz alimentados por una misma savia divina. Explícate así, porqué estas dos derivaciones de una misma caridad se encuentran unidas en un mismo corazón; y como es imposible que exista el amor de Dios sin el amor del prójimo, ó el amor del prójimo sin el amor de Dios; porque al amor á Dios, se ama al menos virtualmente al prójimo, y al amar al prójimo por Dios, se ama en el prójimo á Dios.

De ahí que enseñe terminantemente San Juan: «Si alguno dice, ya amo á Dios, y al mismo tiempo aborrece á su hermano, ese tal, miente.» De ahí también lo que se observa en los Santos, que á medida que crecen en amor de Dios, crecen también en el amor á sus hermanos; y por las múltiples proezas de su fraternal amor, se viene en conocimiento de los múltiples grados del amor de Dios que inflama sus corazones y que es á un mismo tiempo origen y término de la caridad para con el prójimo.

Hay, pues, que amar á nuestros semejantes, si deseamos cumplir el primer mandamiento de la ley de Dios y si no queremos incurrir en la irremediable desdicha que bajo triple enunciado consigna en su primera Epístola el Apostol San Juan: «El que aborrece á su hermano, en tinieblas está y en tinieblas anda, y no sabe á dónde va; porque las tinieblas le han cegado los ojos» (1).

«Nosotros conocemos haber sido trasladados de muerte á vida en que amamos á los hermanos: el que no los ama queda en la muerte» (2). Cualquiera que tiene odio á su hermano es homicida; y ya sabéis que en ningún homicida tiene morada la vida eterna» (3).

Como si dijera: ¡Ay de vosotros si no amais al prójimo! Las espesas tinieblas del odio os cegarán la vista para no ver el camino del cielo: no acertaréis

reis con ese camino, y persistiendo en seguir la senda extraviada de Caín, no llegareis al cielo jamás. Muertos estareis en el alma mientras permanezcáis en estado tan deplorable; y lo que es más lamentable aun, no contentos con dar muerte á vuestra pobre alma, pretendereis dar muerte á la caridad, extirpando, en cuanto está en vuestra mano, ese germen bendito y vivificador de toda sociedad humana y cristiana, y por último, en cuanto podeis, matareis en vuestro propio corazón á vuestro prójimo que debiera en vuestro corazón vivir la vida del amor.

Ved por qué si el hombre, si el cristiano se ama bien á sí mismo, si aspira á su eterna felicidad, tiene necesariamente que guardar el mandamiento del amor al prójimo, semejante al mandamiento del amor á Dios. Porque según Nuestro Señor Jesucristo, en esos dos mandamientos se resume toda la Ley; y San Pablo enseña de parte de Dios que quien ama al prójimo, tiene cumplida la Ley, es decir, tiene, si persevera, abiertas de par en par las puertas de los cielos. ¿Y cómo tendrá más segura esta perseverancia que aumentando y creciendo incesantemente en este amor?

JULIO ALARCÓN Y MELENDEZ, S. J.

LA VERDADERA SIGNIFICACIÓN DE LA NOBLEZA

En razón ha dicho el conde de Xiquena en el Congreso que con la nobleza sucede algo parecido á lo que acontece con el matrimonio: se le vitupera y desprestigia, pero se toma mujer y se pide un título.

Hay que confesar que la moderna y mal entendida democracia no se ajusta á la necesaria consecuencia de sus principios; lo cual no será una razón de existencia para la nobleza aunque sea una prueba evidente de la falsedad práctica de aquellos. Sin embargo, de tal manera se encuentran proclamados en nuestra sociedad, que no contentos sus apologistas con haber destruido toda la influencia de la aristocracia familiar, pretenden borrar toda su significación, como si sus pecados y extravíos fueran vicios de origen y las demás clases sociales estuvieran menos manchadas y pudieran arrojarle la primera piedra.

Que ha cometido torpezas y en sus épocas de florecimiento ha ejercido con abuso el poder que se le concedía. ¿Quién no los habrá cometido? ¿Quién ha perdido más que ella? ¿Y qué otro organismo ha experimentado parecidas consecuencias en el establecimiento de los nuevos sistemas de nuestro siglo? ¿Se quiere mayor castigo al decantado monopolio que ejerció en el antiguo régimen? Después de todo, ahora estamos sufriendo el monopolio opuesto y se ha conquistado para todo el mundo la no menos decantada participación del poder, el uso de todas las libertades, y sería larga y difícil tarea averiguar cual de los dos influjos lo ha hecho peor.

La nobleza intervino en la política, porque nació con los Estados y constituyó las nacionalidades; cuando la Corona tuvo necesidad de asumir toda autoridad, la puso á su servicio, y cuando cayeron los Reyes supo morir con ellos. La sociedad moderna lo ha metalizado como lo ha puesto todo bajo la influencia del dinero.

Tan pervertido está el sentido, tan interesadamente nos hemos acostumbrado á mirar las cosas, que tenemos en nada todo aquello que no va escrito *al dorso de un billete de Banco* como dijo el poeta, y «aun se ha llegado, dice un elocuente orador de Francia, á no poder sufrir á quien está por

encima de uno mismo; la envidia persigue todo aquello que supera el nivel de las condiciones ordinarias. Patrono, propietario, heredero de un gran nombre, todas estas palabras, por lo mismo que significan alguna superioridad social, excitan en las masas, atormentadas por la pasión de la igualdad, sordos rancores que estallan al menor motivo de descontento. No impunemente se contradice á la naturaleza y á la historia; esta ofensa á la experiencia y á la razón, puede resultar mortal. La libertad sin autoridad es la anarquía; y la igualdad sin jerarquía es el caos.

En este camino de destrucción terminemos de una vez con toda superioridad; pero seamos lógicos: suprimamos el derecho de toda familia á proclamar sus glorias y á que se las reconozca el Estado y suprimámoselos también á toda corporación y á todo organismo, al Municipio y á la Provincia, y á la misma Nación, porque todos ellos han nacido de la primera, á quien no podemos menos de reconocer como base y fundamento del orden social.

Aún más: será un mito y una ridiculez el sentimiento de la patria, una cosa de poco más ó menos la consideración de sus victorias, de sus sacrificios y de sus grandezas, que al fin y al cabo forman el modo de ser de las razas, constituyen sus ideas propias, las afecciones íntimas y lo que las diferencia de las demás, caracterizándolas y dándoles vida propia y fisonomía particular y en la Historia.

Pero esto no es posible. Cuando la revolución francesa quiso abolir los títulos mobiliarios, en aquella misma sesión de la Asamblea Nacional se reconoció la necesidad de inventar otras denominaciones.—¿Cómo las sustituiremos cuando se hayan prestado notables servicios á la patria?—preguntó un diputado.—Pues diremos sencillamente—contestó Lafayette—Fulano de tal salvó al Estado. Después de todo, es cuestión de palabras.

Desconocer la nobleza vale tanto como desconocer la familia en aquello «que es la mejor herencia que puede cualquiera dejar á sus hijos», como decía el infortunado Luis XVI á la Asamblea, añadiendo: «Todo lo que recuerde á una nación la antigüedad y continuación de los servicios de una clase distinguida, es una preferencia que nada puede destruir, y como va unida al deber del reconocimiento, los que en cualquier clase de la sociedad aspiren á servir con todas sus fuerzas á la patria y los que han tenido la dicha de lograrlo, están interesados en respetar esta trasmisión de títulos y recuerdos.» Lo cual es su verdadero razón de ser. «En vano—dice Donoso Cortés—se proclamará la idea de la igualdad: esa idea no tomará cuerpo mientras la familia esté en pie. La familia es un arbol que en su fecundidad prodigiosa produce perpetuamente la idea mobiliaria.»

Es cierto que se ha prostituido; pero la principal causa de su desprestigio está en los Gobiernos, que no han perdonado medio de destruirla á fuerza de prodigarla sin fundamento, poniéndola al servicio de la fortuna.

Si para pertenecer á ella fuera preciso mucho más que ser amigo de algún ministro y tener unos cuantos miles de duros para gastárselos como todo mérito en servicio del partido; si con esa recompensa se premiaran altos méritos y reconocidas virtudes, dignas de que pasasen á la posteridad; si se quitasen á todo el que dignamente les llevase, y en lugar de concederle una representación en el Senado, que en último término solo tiene por base el oro, y esas senadurías se proveyeran por elección entre las diferentes clases nobiliarias reconocidas por el Estado, como sucede con las Universidades, el Clero y las Academias, la nobleza sería otra cosa muy diferente de lo que es hoy día, conservaría sus justos prestigios

de clase social y tendría vida propia, porque después de todo hay algo que si no está en la masa de la sangre existe en el alma de la familia, que transmitiéndose de generación en generación forma un patrimonio de honor digno de que se respete por todo el mundo.

EL BARÓN DE LA LINDE.

LA EMBAJADA MORA EN MADRID

La recepción

La recepción de la embajada se verificó en el salón del trono. A la derecha de la familia real se situó el gobierno y á la izquierda las damas y altos dignatarios. Detrás estaban los jefes de Palacio.

La embajada penetró en el salón minutos después de las dos. A la izquierda del embajador iba el introductor de embajadores.

Seguidamente se leyeron los discursos que insertamos á continuación.

El discurso del embajador dice así:

«ALABADO SEA DIOS:

Sea público y notorio por medio de este acto solemne que nuestro amo, el asistido y ayudado por Aláh, nuestro Dueno y Señor, Abd-el-Azis (que Dios prolongue sus días y que los vientos de la victoria hagan ondear constantemente sus banderas) nos ha elegido para esta misión extraordinaria, que es la primera que dirige á países extranjeros amigos, con objeto de llevar la representación de su sherifiana persona al poderoso gobierno de España, el muy amigo, excelso, respetado y distinguido, para renovar las pruebas de amistad y sincero afecto, sólidamente arraigado entre los antepasados de nuestro Amo y los de la expresada nación, á cuyo objeto nos cabe la alta honra de poner en vuestras augustas manos la presente carta sherifiana y venimos á dar cumplimiento cerca de vuestra corte á la alta misión que nos ha sido confiada como prueba patente é imperecedera de lo que á tan alta soberanía corresponde, confiando en que vuestra excelsa Majestad sea mediadora cerca de S. M. el muy excelso Alfonso, facilitándonos la misión que traemos y obtengais de su augusta persona y de los nobles consejeros de vuestra nación, que seamos acogidos con ojos de benevolencia, y que nos veamos atendidos cual corresponde á la satisfacción que experimentamos con esta misión, y que es la primera y especial que envía nuestro Amo, á fin de que podamos regresar con el favor de Aláh, con regocijo, alegría y la fortuna de haber logrado nuestro deseo y engalanados con feliz éxito.

Pedimos á Aláh Todopoderoso que os conserve, así como á vuestro augusto hijo Alfonso y vuestra real familia y colme de venturas y prosperidad para el bien de ambos países.

Y la paz.»

Luego adelantóse el Sr. Sagasta y puso en manos de la Regente el siguiente discurso, que leyó:

«Señor Embajador: La misión que cerca de mi hijo el rey D. Alfonso XIII os ha encomendado el emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, no solamente me es grata por los sentimientos que la han inspirado, sino por ser la primera embajada con que á un soberano distingue S. M. S. después de su exaltación al trono de sus mayores.

(1) I Joan. I, 11.
(2) I Joan. III, 14.
(3) I Joan. III, 15.

Dios quiere la paz entre las gentes y los príncipes que elevan su pensamiento hasta El; deben conservarla, inculcando en sus súbditos el debido respeto al derecho de los pueblos vecinos.

Os deseo éxito en vuestras gestiones. En mi gobierno encontrareis y encontrarán los que os acompañan la buena acogida que merecen vuestra representación y las distinguidas cualidades de que estais adornado y toda aquella cooperación que para el logro de vuestras miras consientan el imperio de la justicia, en observancia de los títulos y los prestigios de la nación española.»

LA GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON

Despachos oficiales de origen chino aseguran que el día 26 del corriente atacaron los japoneses por dos veces la parte occidental del gran puerto militar de Wei-Hai-Wei, apoyados por el fuego de cañón de su escuadra, pero fueron rechazados.

El día 27 amenazaron los japoneses las defensas del Sudeste de la misma fortaleza, pero los chinos estaban preparados y se retiraron. También los japoneses han querido atacar los fuertes del puente de Chefú, pero lo evitaban las escuadras extranjeras.

De la mencionada población envían informes telegráficos, según los cuales los japoneses avanzan por tierra en dirección á Wei-Hai-Wei desde Yung-Tcheng. Se espera que la plaza china será bloqueada en forma para fines de la semana. Los japoneses disponen de 20 buques de guerra y 19 transportes, y además 20 torpederos en la bahía de Yung-Tcheng. La fuerza expedicionaria ha desembarcado toda clase de provisiones y municiones. En Yung-Tcheng se encuentran muchos barcos extranjeros.

Expedición filibustera.

Con fecha 19 del mes de Enero escriben de Nueva York.

«Aquí ha causado bastante sensación el descubrimiento de una expedición filibustera contra Cuba.

Le diré en pocas palabras lo ocurrido.

Un corredor de buques de Fernandina, llamado Borden, había fletado tres barcos de vapor, que debían reunirse en aquel puerto en un día determinado.

Uno de dichos barcos, el *Lagorda*, llegó allí, y al ser registrado se vió que su cargamento era de armas. Además se encontraron armas también en un almacén de depósito del mencionado Borden. Las transacciones para el fletamiento de los buques, carga, etc., se hicieron entre aquél, un joven llamado Mantell y un individuo de bastante edad, llamado Miranda. Se supone que estos nombres son supuestos. Se dice que Mantell y Miranda son cubanos, y hay quien asegura haber reconocido en ellos á los Sres. Martí, padre é hijo. Se habían reunido armas por más de 1.000 hombres.

Dícese también que debían reunirse en uno de nuestros puertos 300 hombres, que se embarcarían en el *Banacoa* en clase de *jornaleros*, para desembarcar en Cuba y dar el grito de insurrección.

Según parece, el complot se ha descubierto por haber vendido el secreto á un periódico un empleado del corredor Borden, y no por la vigilancia de nuestros agentes.»

Trescientos ochenta muertos

Londres 31. - Se reciben nuevas noticias de la terrible catástrofe de Lewestoff.

El trasatlántico alemán *Elbe* salió anoche de Bresmen con rumbo á Nueva York, llevando á bordo 240 pasajeros y 160 tripulantes.

A las cinco de la madrugada, y cuando todos dormían, se sintió un terrible choque. Los pasajeros se levantaron aterrorizados, y á pesar de la densa niebla que cubría el mar vieron un buque que desaparecía con rapidez. Inmediatamente el *Elbe* se vió invadido por

las olas, efecto de un enorme boquete producido por el choque con el vapor desconocido.

Todos enloquecidos y á medio vestir, se precipitaron sobre el puente lanzando gritos desesperados, y la mayoría se arrojó al agua.

Una barca de pesca pudo recoger veinte personas que medio muertas fueron conducidas á Lewestof. Se cree que 380 han perecido.

También en el puerto de Nassling ha entrado el vapor correo inglés *Graphie* con grandísimas averías, á consecuencia de una colisión que sufrió á las cinco de la madrugada con un vapor que no pudo reconocer por efecto de la niebla y que huyó precipitadamente.

De los pasajeros de primera clase que llevaba el *Elbe* ninguno se ha salvado.

De los de segunda, solamente cinco lo consiguieron y los demás que recogió la barca de pesca son oficiales y marineros del trasatlántico que se hundió por completo en el mar.

De las lanchas lanzadas en los primeros momentos una se fué á pique inmediatamente y otra consiguió recoger veinte personas. Se ignora el paradero de la tercera lancha.

Los sobrevivientes recogidos por la lancha de pesca llegaron á las cinco y media de la tarde á Lewestof en un estado sumamente grave y medio muertos de frío.

La mayor parte de los pasajeros que conducía el *Elbe* eran americanos y alemanes. Todos los que iban en el entrepuente han perecido, pues no tuvieron tiempo de aperebirse de nada.

La consternación que ha producido tan terrible catástrofe es imposible de describir y se esperan con vivísima ansiedad nuevos detalles, con la esperanza de que el número de las víctimas no sea tan enorme, pues fijamente se ignora el paradero de dos ó tres barcas que consiguieron recoger bastantes naufragos.

Noticias varias

— El juez que instruye el proceso de los ducados tomó ayer declaración, aunque brevemente, al señor Ruiz Mantilla.

Parece que el marqués de Bedmar, en vista de varios documentos originales que ha encontrado en su archivo, trata de dar un nuevo giro á esta cuestión, por creer fundadamente que le asisten derechos para ostentar el ducado de Terranova.

Ya ha entregado dichos documentos á un letrado.

— Según noticias del subgobernador de Río de Oro, recibidas en el ministerio de Marina, es perfecto el estado en que se hallan las tropas de aquel destacamento, y reina completa tranquilidad en todo el territorio.

— El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha dirigido al alcalde de dicha ciudad, Sr. Collaso, que accidentalmente se halla en esta corte, el siguiente telegrama:

«El acto de justicia de las Cortes resolviendo asunto murallas honra gobierno y cuantos han contribuido á deshacer grave error administrativo, enalteciendo celo de usted y de todos, á quienes envío con un abrazo mi pastoral bendición.»

— El tren correo que salió anoche para Asturias y Galicia, por la línea de Segovia, descarriló efecto de la nieve á la entrada de la estación del Espinar, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

De la estación de Segovia salió un tren de auxilio.

— En el término de Gallur (Zaragoza) dos niños de siete y de doce años, respectivamente, llamados Isidoro Pascua y Santiago Estela, han asesinado al mendigo de dieciséis años Isidoro Casán, dándole una puñalada y arrojándole piedras á la cabeza.

Los infantiles asesinos están presos, convictos y confesos de su crimen.

— Continúan en Sevilla las diligencias judiciales á que á dado lugar el robo de 44.000 duros en la sucursal del Banco de España.

El juez instructor ha dictado auto de procesamiento contra el cajero, Sr. Vela Hidalgo.

No se ha confirmado el rumor de haber sido suspenso de empleo y sueldo el director é interventor de dicha sucursal.

— La situación de los diplomáticos que se encuentran actualmente en Fez, es objeto de verdaderas preocupaciones. La población murmura contra la prolongada residencia de los mismos en la capital, y el mismo Hagazán influido por la presencia de los diplomáticos y las reclamaciones de los mismos, alienta, según rumor público, las manifestaciones populares.

— La situación en Río Janeiro empeora por momentos.

Los jacobinos vienen combatiendo desde el viernes último graves desórdenes diarios, viéndose obligada á intervenir la policía dando cargas para disolver á los revoltosos.

En una colisión grave ocurrida la noche del lunes, resultaron varios heridos por ambas partes.

El día 29 trataron de hacer nuevas manifestaciones; pero la ciudad ha sido ocupada militarmente. Fuertes retenes custodian los edificios públicos y las redacciones de los periódicos, y parejas de caballería patrullan por las calles disolviendo los grupos.

Los alumnos de la escuela militar se han sublevado al grito de viva Peixotol. Este se encuentra en los baños.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Dorotea, virgen y martir; S. Guarino, cardenal; S. Teófilo, martir; Sta. Revocata, martir.

STA. DOROTEA, VIRGEN Y MARTIR

De padres mártires y pobres nació esta Santa. Entregada por Saprício á unas hermanas apóstatas, ganólas para el Señor, y cuando caminaba para el cadalso, obró el milagro de enviar las frutas y flores, que en burla la pidiera un abogado por estar en Febrero, del jardín de su esposo. Ocurrió tan lamentable muerte el año 308.

OFICIO DIVINO

Día 6. Feria 4. De S. Tito, obispo y confesor. Blanco. Doble. com. de Sta Dorotea, virgen y martir. En las vísperas desde la capitula de S. Romualdo, abad, com. de S. Tito, obispo.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Progresos en el amor al prójimo

ORACIÓN COTIDIANA.

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al menos alguna de las obras de misericordia.

CULTOS

Mañana miércoles. — En San Jerónimo, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á S. Matías; exposición á las seis, luego prima y adoraciones de Sor Rosa; á las nueve y media tercia siguiendo la misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde los actos de coro, y á las seis y media Rosario, después meditación, estación y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

GACETILLA LOCAL

El día de la Purificación de Nuestra Señora en la iglesia de Montesión se celebró con inusitada solemnidad la fiesta con que la Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga obsequia todos los años á sus excelsos Patronos.

Á la misa de Comañón se acercaron á la mesa sagrada á recibir el pan de los ángeles todos los asociados. Terminado el divino banquete, el Director P. Blanquer invistió la medalla á gran número de nuevos congregantes, siendo muy satisfactorio que dicha Congregación vaya prosperando más y más en los aciagos tiempos de indiferentismo religioso que por desgracia atravesamos.

En la misa mayor ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Enrique Reig, quien pronunció un concienzado panegírico sobre la pureza del Angélico protector de la juventud, poniendo como de modelo á los congregantes las heroicas virtudes que sublimaron la santidad de Luis Gonzaga.

El auditorio fué numerosísimo y el templo ostentaba rica ornamentación.

El domingo tuvimos el gusto de asistir á la reunión mensual de la Asociación de Seglares Católicos de esta capital.

Después de las preces de costumbre y de unas breves y oportunas consideraciones de su Director, á propósito de los deberes de los seglares católicos en los tiempos actuales, el ilustrado pro-

fesor de la Normal Sr. Font leyó un bien escrito trabajo probando con sólidos razonamientos que iguales relaciones existen entre la vista y la luz, que entre la razón y la verdad revelada; siendo, por consiguiente, inútiles los esfuerzos de aquélla sin el auxilio de ésta, como es inútil el órgano de la visión cuando se halla sumido en la oscuridad. El Sr. Costell dió la nota satírica presentando en contraste *buenos mozos con mozos buenos*; estos tipos resultaron con bastante parecido y su presentación muy de actualidad. Ambos señores escucharon aplausos expresivos del gusto con que habían sido oídos sus trabajos.

Tenemos noticias de que la referida Asociación se propone impulsar las múltiples obras católicas que abraza el extenso círculo de su reglamento y que las secciones musical y literaria de la misma darán la mayor amenidad posible á las sucesivas veladas y reuniones.

Aplaudimos cordialmente tan buenos propósitos, prometemos ocuparnos otro día de tan utilísima Asociación, y recomendamos eficazmente á aquellos de nuestros lectores que no lo estén, se inscriban en sus listas, pues si verdaderamente desean el triunfo del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo, allí encontrarán ocasión de ejercitar su celo con la eficacia que da siempre la unión con otros animados de igual espíritu.

Se ha recibido la real orden trasladando á D. Joaquín Llanzó y Jacas abogado fiscal de la Audiencia de esta provincia, á uno de los Juzgados de primera instancia de Valencia. Para sustituirle ha sido nombrado D. Bernardo Quadras Cotorras, de la clase de excedente.

Con el traslado del Sr. Llanzó son cuatro los cargos que hay que llenar en la Administración de justicia de esta capital; el de presidente de Sala uno de magistrado, el de Juez de primera instancia y el de abogado fiscal.

Pronto, á juzgar por la actividad que se imprime en las obras de reparación que se están llevando á cabo en la *Algodonera Mallorquina*, se espera que volverán á reanudarse los trabajos en dicha fabricación.

Es digno de aplauso el notorio celo que despliega el director de dichos trabajos y el interés que todos los señores de la Junta de Gobierno tienen en que cuanto antes puedan trabajar la multitud de obreras que ahora se encuentran paralizadas.

Por haberse ausentado el Sr. Santandreu ha quedado encargado de la Alcaldía de esta capital el primer teniente D. Miguel Guasp.

Durante la semana pasada en la villa de Sóller fueron víctimas del saqueamiento algunos pequeños, debiendo añadir que los que actualmente existen atacados de dicha enfermedad son en número bastante considerable, por desgracia.

Hemos visto que se han principiado los trabajos del arreglo del piso de la calle de Bonaire, que tanto lo necesitaba. Lo que ahora importa es que no se paraliquen hasta su completa terminación.

Esta mañana á las ocho y media ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Unión*. Ha traído la correspondencia de ambos puntos, 7 pasajeros, 50 corderos y carga.

Anteayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar la junta general ordinaria de señores accionistas de la Compañía de vapores *Isla Marítima*, en la cual se acordó repartir un dividendo activo de 20 pesetas por acción.

He aquí los pronósticos que el señor Noherlesoom tiene vaticinados para la primera quincena del corriente:

Los dos primeros días estarán bajo la influencia de la última evolución del mal tiempo de fines de Enero, siendo algo más eficaz que la del Océano la

acción de la depresión del Mediterráneo. Después se restablecerá el equilibrio atmosférico en nuestras regiones, menos en la septentrional y del Noroeste, quedando en las demás un tiempo de hielos y nebuloso.

Desde el 7 hasta el 14 se desarrollará el período más importante de esta quincena, que tendrá bastante parecido con la primera de Enero y en estas fechas será, como aquella, borrascosa, desapacible, ventosa y de fuertes lluvias especialmente desde el 10 hasta el final.

Durante el mes de Enero último fueron conducidos y enterrados en los cementerios municipales de esta ciudad 160 cadáveres, correspondiendo 155 al de Palma, 2 al de La Vileta, 2 al de Génova, y 1 al de Sant Jordi.

Según su edad se clasifican del modo siguiente: Menores de 1 año, 26; de 1 á 10, 17; de 10 á 20, 6; de 20 á 30, 7; de 30 á 40, 11; de 40 á 50, 13; de 50 á 60, 20; de 60 á 70, 28; de 70 á 80, 26; de 80 á 90, 5 y de 90 á 100, 1.

Por su sexo, se dividen en 71 varones y 89 hembras.

Por su estado, casados, 44; viudos, 42; solteros, 74.

Por Juzgados, la Catedral 93 y la Lonja 49. Por parroquias, la Almudaina, 3; Santa Eulalia, 48; Santa Cruz, 39; San Jaime, 9; San Miguel, 33; San Nicolás, 14; y Hospital, 24.

En igual mes del año 1894, 139 sumando una diferencia en menos de 21.

Fueron llevados en coches de 2.ª clase, 29; en el de 3.ª, 95; en el de 4.ª 28 y del término 8. Importando lo recaudado por dichos carruajes 1920 pesetas.

Quedan sepultados en nichos de propiedad, 106 y en la fosa común 54.

Se han inscripto 7 fetos pertenecientes al sexo masculino.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 31.—Varones, 3.—Hembras, 5.
Día 1.—Varones, 3.—Hembras, 0.
Día 2.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Matrimonios

Días 31, 1 y 2.—Ninguno.

Defunciones

Día 2

Rafael Quetglas Cañellas, viudo de 64 años, calle de Pueyo, de apoplejía.
Sebastián Sueca Company, casado, de 62 años plaza de Coll, de congestión cerebral.
Rafael Trobat Sastr, casado, de 59 años, Rambla, de pulmonía.
Francisca Mir Jaume, viuda, de 70 años, Guipuzent, de pulmonía.

Miguel Amengual Perelló, de 7 años, plaza del Aceite, de crupa.

Día 3

Francisco Gimenez Ordinas, casado, de 79 años, calle de san Bartolomé, de asistolia.
Antonio Gil Almany, casado, de 54 años, calle de Capuchinas, de pulmonía.
Jaime Noguera Riera, soltero, de 23 años, Arrabal, de tuberculosis.
Miguel Porcel Cirerol, de 6 años, calle de Botones, de bronco pneumonia.
Tomás Dinaus Mas, de 8 meses, calle de la Misión, de bronquitis.
Catalina Morre Solivellas, viuda, de 82 años, calle del Camposanto, de vejez.
Juana María Oliver Juliá, de 2 meses, calle de la Concepción, de bronquitis.
Juan Martí Jerónimo, de 18 meses, calle de la Boteria, de difteria.

Hospital civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 3

Entradas 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 4

Entradas 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Teros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 5.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 64.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabreros, 4.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 41.—Pollos, 37.—Gallinas, 104.—Pavos, 2.—Pavas, 4.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 4.—Ninguno.

Día 5

Para Cabrera vapor Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Gazá, con 5 trip., valija y lastre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 Febrero—9 mañana

Barómetro. 51'1 mm.
Termómetro seco. 10'6 grados.
Id. húmedo 9'8 >
Mínima. 9'0 >
Reflector. 5'0 >
Dirección del viento. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 6'9 >

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el art. 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1895. — Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

ESTABLECIMIENTO

Sindicato, 2 á 10 **MONTANER**

Rebajas del 10 al 75 por 100

En los Artículos de Novedad para Señora y Caballero. Géneros contruidos exprofeso para vestidos de los Sres. Sacerdotes á precios sin competencia posible.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'00
Fomento Agrícola.	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	53'00
Alumbrado por Gas	115'00
Harinera Mallorquina.	70'00
Bonos municipales.	30'00
La Isleña Marítima.	51'00
<i>Madrid</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior	73'20
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	82'50
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	82'55
Billetes hipotecarios de Cuba	110'40
Banco de España.	85'00
Tabacos.	183'50
Francos.	10'90
Libras	27'75
<i>Barcelona</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior	73'18
4 p ¹⁰⁰ exterior.	82'62
Billetes Hipotecarios de Cuba	110'00
Ferro-carriles del Norte.	24'70
París.	75'09
Francias.	24'15
Madrid	73'25
Renta francesa.	102'57

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 7'45 n.

En una nueva reunión que han tenido los alcoholeros han acordado rechazar el monopolio del alcohol y proponer que desaparezcan los coniertos y que tribute la fabricación de alcohol y se declaren libres los expedientes de defraudación.

Madrid 4 á las 7'45 n.

El Congreso discute el voto del señor Lagunilla; el Sr. Sanchez Arjona lo combate, extrañando la inconsecuencia que representa el voto del señor Gamazo (expectación). Consigna que la estructura del país dificulta la ba-

ratura de los trasportes y afirma que el aumento del arancel es el único remedio y que la fórmula del Gobierno es plausible, pues representa una transacción. Deséchase el veto por 172 votos contra 78. El Sr. Pedregal combate el dictamen.

Madrid 4 á las 8 n.

En el Congreso el Sr. Pedregal ha combatido la subida de los aranceles, defendiendo teorías librecambistas que cree más necesarias para el trigo que ningún artículo. Levántase la sesión.

Madrid 4 á las 8 n.

Periodistas republicanos de provincias se han reunido comentando lo infructuoso del banquete.

Frente al hotel de Rusia ha sido detenida una vieja que apostrofó á la embajada marroquí.

Madrid 4 á las 8'45 n.

El Sr. Moret presentará una enmienda sobre las atribuciones del Gobierno referentes al tiempo de duración del impuesto objeto de la enmienda que le ha dado ocasión de hablar.

Madrid 4 á las 10'15 n.

La madre del general Fuentes llora incesantemente; ha confirmado que desde que recibió cierta herida, á temporadas padecía accesos monomaniacos, y ha dicho «mi hijo es un modelo de virtud y caballerosidad.»

Madrid 4 á las 11'25 n.

Reunídose la junta progresista. El Sr. Catena propietario de *El País* protestó contra el dualismo y las divisiones entre los individuos de la junta é hizo graves acusaciones á los diputados, pidiendo la reunión de una asamblea para tratar del porvenir del partido.

Madrid 5 á las 2'25 m.

En Constantinopla ha habido 12 casos de cólera, que han ocasionado 9 defunciones. La *Gaceta* de mañana declarará súcias á las procedencias de aquel puerto. El Sr. Capdepón ha telegrafiado á los puertos.

Madrid 5 á las 2'26 m.

Ha ocurrido un incendio en Montecant les Mines, donde estalló el pozo de Santa Elena; los obreros han sido diezmados. Ha habido 30 víctimas; el gobierno ha enviado socorros.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

ESTABLECIMIENTO MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10

BARATURA VERDADERA

Liquidación de temporada en géneros para Señora y Caballero

Artículos para Señora

Franelas algodón	á	3 reales	cana
Pañetes para vestidos		5 ptas.	corte
Lanas apañadas para vestido		8 rs.	cana
Pañetes lisos pura lana		12	"
" dibujo pelo mochair		14	"
Paños para capas		15	"
Chaquetas y confecciones de paño		4 ptas.	una
Gerseys		2	"
Boas pluma		5	"
Refajos de punto pura lana		5	"

Pañamanerías novedad con rebaja de 50 á 75 por ciento de su valor. Notables y verdaderas rebajas en todos los artículos de esta Sección.

Artículos para Caballero

Cortes de trajes paten lana	á	5 ptas.	corte
" jerga azul ó negra		7	"
" pantalón paten lana		2	"
Tricots negros de 12 y 14 reales palmo		1 pta.	palmo
Ricos estambres negros ó azules		5 rs.	"
Camisetas algodón		2 1/4	"
" rusas		7	"
" de lana		13	"
Calcetines		4	" par
Macferanes confeccionados		28 ptas.	uno
Capas Madrileñas		20	"
Capotes para Caza		12	"

Para niño—Trajes de punto lana confeccionados á 4 ptas. uno.

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO-GALÉNICO

DEL LICENCIADO

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Colón, 34 y Siete Esquinas, 5—Palma de Mallorca

Este establecimiento se abrió el 12 del actual. Cuenta con un Laboratorio dedicado exclusivamente á análisis, que le permite garantizar la pureza de sus medicamentos. Usará de agua esterilizada, ó exenta de microbios por el filtro Chamberland Pasteur sin aumento de precio, en todas las recetas que lo exijan. Cuando le lleguen de París los instrumentos encargados al efecto, analizará, cualitativa y cuantitativamente orinas, abonos, vinos, etc. Hoy ofrece el análisis suficiente para averiguar la buena calidad de la leche.

De mujer á 2⁵⁰ pesetas.—De cualquier otra clase no adulterada 2 pesetas

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.
Juanot Colom esquina calle de Maura

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Chartered, 2, y plaza de la Libertad, 40.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

EFFERVESCENTE

Este opusculo se vende al módico precio de 0.60 pesetas en la Librería Católica, Call 1.

NOVENA EN HONOR DE SANTA PAULA
(Con licencia y aprobación eclesiástica)

ANTIREUMÁTICO MARTORELL

Cura todas las dolencias conocidas con el nombre de *Reumatismo*, ya sea éste, *agudo*, *crónico* *inflamatorio*

PILDORAS MARTORELL CONTRA LA TOS

Calman inmediatamente la Tos y facilitan la expectoración

FARMACIA DE B. MARTORELL